CAMARA DE ACTIVIDADES

PORTUARIAS Y MARÍTIMAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo requerido en el Dictamen Nº 8126 – Expediente Nº 011070007771-5, del 24 de Noviembre de 2016, de Inspección General de Personas Jurídicas, Fiscalía de Estado, Provincia de Santa Fe; convócase a los señores asociados; a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de Mayo de 2017, a las 17.30 horas, en su sede ubicada en la calle Rioja Nro. 1.021 Piso 3º Ofic. “B”, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016.

2.- Consideración y aprobación de las modificaciones efectuadas al texto ordenado del Estatuto Social, a los efectos de su adecuación a lo solicitado en el Dictamen Nº 8126, en virtud de lo establecido en el Código Civil y Comercial vigente.

3.- Renovación total de la Comisión Directiva por terminación de mandato. Deberá elegirse por el término de dos años (período 2017/2018 – 2018/2019):

1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Pro-secretario, 1 Tesorero,

1 Pro-tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes.

4.- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: 2 Titulares y 1 Suplente: por el término de dos años (período 2017/2018 – 2018/2019).

5.- Designación de 2 asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Secretario.

JORGE A. FORBITTI

Secretario

ADRIAN A. MILISENDA

Presidente

$ 45 321701 Ab. 27

S.A. INSTITUTO MÉDICO QUIRÚRGICO SANATORIO PLAZA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Mayo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Dorrego 1550 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario-Tesorero.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Distribución de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al 81° Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.

3. Aprobación de la gestión de los directores y síndico.

4. Remuneración a los Directores y al Síndico.

5. Destino a dispensar con el resultado del ejercicio

6. Elección de autoridades.

7. Construcción sobre el inmueble inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 0727 Folio 00277, Departamento Rosario, de nuevas instalaciones ampliando las ya existentes en el Sanatorio

Rosario, abril de 2017.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y disposiciones vigentes, para tener acceso a la Asamblea deberán comunicar si interés de asistir, con 3 (tres) días de anticipación a la misma.

$ 225 321462 Ab. 27 May. 4

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Mayo de 2017, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Dorrego 1550 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario-Tesorero.

2) Reforma Parcial del Estatuto Social. Administración y Representación de la Sociedad. Duración de mandatos.

Rosario, abril de 2017.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y disposiciones vigentes, para tener acceso a la Asamblea deberán comunicar su interés de asistir, con 3 (tres) días de anticipación a la misma.

$ 225 321460 Ab. 27 May. 4

ASOCIACIÓN CIVIL INTEGRARTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 12 días del mes de abril del 2017, siendo las 12:00 hs., se reúnen en la sede social de la Asociación Civil Integrarte los miembros de la Comisión Directiva Valeria María Claudia Contino, presidente y Julieta Cola secretario, con el objeto de convocara una Asamblea General Ordinaria para el día: 28 de abril de 2017 a las 16:00 hs para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) designación de los asociados para firmar el acta de asamblea;

2) consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio contable número 11 (once) finalizado el 31 de diciembre de 2016;

3) Evaluación de la gestión del cuerpo directivo y renovación de cargos.

4) Renovación de cargos y asunción de cargos vacantes.

Sin otro tema por tratar, siendo la 12:30 hs, se da por finalizada esta reunión.

$ 45 321475 Ab. 27

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA AMELIA LIMITADA

VILLA AMELIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Amelia Ltda., CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 25 de abril del año 2016 a las 20 hs. en la Casa de la Cultura “Dr. Carmelo Lo Valvo” sita en Saavedra Nº 193, de esta Localidad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. -

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos e Informes del Síndico y el Auditor correspondientes al Ejercicio Nº 41 cerrado el 31/12/2016 y proyecto de distribución de excedentes.-

4) Elección de una Junta Electoral compuesta por tres miembros para controlar el desarrollo del acto electoral para proceder a la renovación parcial de Autoridades del Consejo de Administración.-

5) Renovación de tres Miembros Titulares por el término de tres años según lo establece el art. 48 del Estatuto Social.-

CLAUDIA MANCINELLI

Presidente

VERONICA BUSSO

Secretaria

$ 45 321469 Ab. 27

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE SERODINO LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable Serodino Ltda., en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 09 de junio de 2017 a las 19:00 Hs., en el local de la Cooperativa, calle Zarate Nº 567, Serodino, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

2) Motivo por el cual se presentó la documentación fuera de término.-

3) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, e Informe de Auditoria, todo correspondiente al Ejercicio Nº 44, finalizado el 31 de diciembre de 2016.-

4) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: Elección de cuatro (4) Vocales Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de Gentini Valter, Bredice Edgardo, Mancino Mario, Mori Sergio; elección de un (1) Vocal Suplente por el término de dos (2) años, en reemplazo de Giudice Marcelo, todos por terminación de mandatos.

VALTER GENTINI

Presidente

JULIO FÉLIX

Secretario

De los Estatutos Sociales: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

NOTA: Ejemplares de los Balances se encuentran a disposición de los asociados en la Administración Social.-

$ 45 321355 Ab. 27

TITA S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de TITA S.A. convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Mayo de 2017, en la sede de esta Sociedad sita en Av. Mitre Nro. 272 de la ciudad de Rafaela, a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y destino del mismo.

4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

5) Remuneración del Director y Síndico. Exceso al límite de la remuneración prevista por el art. 261 de la Ley 19.550.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.-

MARIO IGNACIO GARCÍA

Presidente

$ 200 321407 Ab. 27 May. 4

COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 30, inc. A) de los Estatutos, convocase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe a la Asamblea Anual Ordinaria Provincial, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance 2016.

3) Presupuesto año 2017.

La Asamblea se llevará a cabo el día Martes 23 de Mayo de 2017, a las 14 Hs. en la ciudad de Santa Fe, en la sede del CPIC, San Martín 1748 de la ciudad de Santa Fe.

EL DIRECTORIO

$ 135 321397 Ab. 27 May. 2

PEDRO M. BORGO S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de PEDRO M. BORGO SOCIEDAD ANÓNIMA. (CUIT 30-50638813-5) en reunión realizada el 3 de Abril de 2017 resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 12 de Mayo de 2017, a las 11 hs en primera y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Aristóbulo del Valle N° 6857 – Santa Fe, en los términos y plazos estatutarios y legales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea e intervención de Escribano Público para certificación del texto de la misma.

2) Razones de la Convocatoria fuera de término para el tratamiento del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.

3) Consideraciones de la documentación indicada en el inc. 1° art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de

diciembre de 2015.

4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio puesto a consideración.

5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

6) Asignación de la retribución al Directorio y Sindicatura.

7) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas el quórum y mayorías establecidos en los arts. 243 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales y la necesidad de la comunicación previa de asistencia acreditando la tenencia accionaria.

$ 225 321426 Ab. 27 May. 4

ASOCIACIÓN MUTUAL

GRUPO GUEMES

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio N° 12

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "ASOCIACIÓN MUTUAL GRUPO GUEMES", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevaré a cabo el día 29 de mayo del 2.017, (29/05/2.017), a la horas 12:30 en las instalaciones de la entidad sita en calle Güemes N° 20 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el acta respectiva.-

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Proyecto de Asignación del Resultado, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017.-

3) Dar tratamiento al valor de la cuota societaria.-

4) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2.017.-

5) Aprobación del padrón societario vigente.-

6) Tratar la modificación y adecuación del Estatuto Social a la normativa vigente.-

7) Tratar y aprobar los Reglamentos de: "Subsidio Por Nacimiento", "Subsidio por Casamiento" y "Subsidio por Fallecimiento".-

8) Tratar la adecuación del "Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual con Captación de Ahorros" al "Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual con Fondos Provenientes del Ahorro de los Asociados".-

9) Comentar los nuevos convenios de reciprocidad y colaboración alcanzados en materia de: Farmacia, Seguros Sociales, de servicios con Empresas del Sector, etc.-

De nuestro Estatuto:

A partir del 10/05/2.017, estará a disposición de los asociados en la Secretaría de la Mutual, la convocatoria, orden del día con detalle completo de los asuntos a considerar, la Memoria del Ejercicio, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos y el

Informe del Órgano de Fiscalización. (Art. 32 ° del Estatuto).-

Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. (Art. 35º del Estatuto).-

El padrón de asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas y elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 28/04//2.017, debiendo actualizarse cada cinco días.- (Art. 36 ° del Estatuto).-

El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización.

De dicho cómputo quedan excluidos los miembros. (Art. 41° del Estatuto).-

Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que estable nuestro Estatuto Social. (Art. 42° del Estatuto).-

La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día. (Art. 43° del Estatuto).-

TEMPO, HUGO FERNANDO

Presidente

BISANG, GUSTAVO ARIEL

Secretario

$ 45 321391 Ab. 27
